

48

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	333229
Número de orden de compra a modificar:	93423

Entidad compradora:	GOBERNACION DEL HUILA
Nombre del solicitante:	Alex Paolo GARCIA NUÑEZ
Proveedor:	PC SYSTEM S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	ETP III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-08-29 17:06:32

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Teléfono del supervisor	3114408497	+57 314 5480502
Fecha de vencimiento	2022-08-31	2022-09-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
87040	SVI EQUIPOS	3958	3958	

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

49

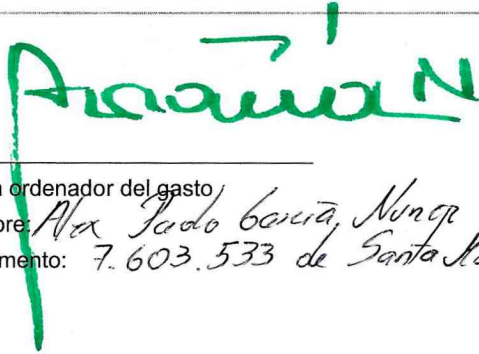
1	ETP-TB-91. ETP -- ETP -- Tableta 10" - 10.9" pulgadas -- Mínimo 2,4 GHz -- WIFI -- mSata o eMMC o NGFF/M.2 -- 64GB -- 4 GB -- Zona 2	9.0	0.55 Metros	770000.00	3958	6930000.00
---	---	-----	-------------	-----------	------	------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

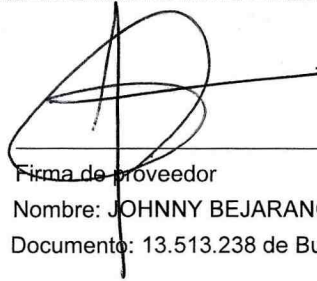
Detalle o justificación de la aclaración

De conformidad con el acta de justificación suscrita por las partes en la cual acuerdan ampliar el plazo de ejecución, una vez cumplidos los tramites de perfeccionamiento que culminan con la suscripción del Acta de Inicio.





Firma ordenador del gasto

Nombre: *Alex Jairo García Noguera*
Documento: *7.603.533 de Santa Marta*



Firma de proveedor

Nombre: JOHNNY BEJARANO REYES R/L PC SYSTEM S.A.S.
Documento: 13.513.238 de Bucaramanga

 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 Código: DAC-P-1110-F06
		Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021
ACTA DE SUSPENSIÓN, REINICIACIÓN O JUSTIFICACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO		Versión: 2 Página 1 de 3

ACTA DE JUSTIFICACIÓN No. 001 / 2022

<input checked="" type="checkbox"/> _X_ CONTRATO DE :	ORDEN DE COMPRA	Nº:	93423	AÑO:	2022
<input type="checkbox"/> CONVENIO DE:					

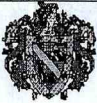

CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA Y PC SYSTEM S.A.S.

CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	PC SYSTEM S.A.S.			
	NIT O CC:	9010464070			
	DIRECCIÓN:	Carrera 15 No. 10N – 65 Local 33 N 2 ECO Centro Comercial Empresarial Barrio Quinta Granada Piedecuesta (Santander)	TEL:	3153990143	
	CIUDAD:	PIEDECUESTA - SANTANDER			
	REPRESENTANTE LEGAL:	JOHNNY BEJARANO REYES			
	CC:	13513238			
OBJETO:	ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SSITEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA – SIG (CARACTERIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL) EN LAS VÍAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA				
VALOR DE CONTRATO:	\$ 6.930.000 Valor en Letras: SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE				
VALOR ADICIONAL	Nº1	\$			
	Nº2	\$			
	Nº3	\$			
PLAZO INICIAL:	DEL 14 DE JULIO DE 2022 AL 31 DE AGOSTO DE 2022				
PLAZO ADICIONAL:	Nº1	30 DÍAS			
	Nº2				
	Nº3				
FECHA DE INICIO:	N/A				
FECHA DE SUSPENSIÓN Y	Nº1	SUSPENSIÓN	DD	MM	AÑO
		REINICIACIÓN	DD	MM	AÑO

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

46





 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 Código: DAC-P-1110-F06
		Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021
ACTA DE SUSPENSIÓN, REINICIACIÓN O JUSTIFICACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO		Versión: 2 Página 2 de 3

REINICIACIÓN:	Nº2	SUSPENSIÓN	DD MM AÑO
		REINICIACIÓN	DD MM AÑO
	Nº3	SUSPENSIÓN	DD MM AÑO
		REINICIACIÓN	DD MM AÑO
	Nº4	SUSPENSIÓN	DD MM AÑO
		REINICIACIÓN	DD MM AÑO
FECHA DE ACTA	29/08/2022		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	JOHNNY BEJARANO REYES	
	EN CALIDAD DE:	Representante legal de PC SYSTEM S.A.S.	
	NOMBRE:	ELIANA PAOLA CONDE GUTIERREZ	
	EN CALIDAD DE:	Secretaria de Vías e Infraestructura	
	NOMBRE:	ELIANA PAOLA CONDE GUTIERREZ	
	EN CALIDAD DE:	Supervisora	

Se reunieron, **JOHNNY BEJARANO REYES** identificado con la cédula de ciudadanía No. **13513238** en calidad de representante legal de la sociedad PC SYSTEM S.A.S. identificada con NIT. 9010464070, y la ingeniera **ELIANA PAOLA CONDE GUTIERREZ** en su calidad de Supervisora y Secretaria de Vías e Infraestructura de la Gobernación del Huila, con el fin de suscribir la presente Acta de Justificación No. 001 de 2022 a la Orden de Compra No. 93423 para adicionar treinta (30) días a la vigencia de la mencionada Orden de Compra, teniendo en cuenta que:

1. Que mediante resolución No. 224 del 27 de julio de 2021 se aprobó el proyecto con BPIN 2021004410023 denominado "FORMULACION DE LOS PLANES VIALES MUNICIPALES, ACTUALIZACION DEL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CARACTERIZACION Y REPORTE AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACION DE CARRETERAS (SINC), DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA mediante el cual, se efectuarán actividades relacionadas con la actualización y caracterización de las vías en el Departamento del Huila. Acorde con lo indicado en el capítulo 14 del proyecto de inversión aprobado, la caracterización vial consistirá en la caracterización de la red a cargo de los 33 municipios beneficiados del proyecto, incluida la red vial terciaria INVIAS y la caracterización de la red vial del Departamento del Huila se realizará de acuerdo a la metodología para reportar la información que conforma el Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras – Versión 4 o metodología vigente.
2. El mencionado proyecto cuenta con una fase de recolección y procesamiento de información, dicho proceso de diagnóstico consistirá en la recolección, análisis y sistematización de información proveniente de diferentes fuentes que se pueden generar en el proceso mismo de diagnóstico, mediante el llenado de las fichas de información que se consolidan y validan en los talleres participativos.
3. Que para la ejecución del mencionado proyecto de inversión fue celebrada la Orden de Compra No. 93423 cuyo objeto ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA SIG (CARACTERIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL) EN LAS VÍAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, por un valor de **SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 6.930.000 M/Cte.)** con la sociedad PC SYSTEM S.A.S. identificada con NIT. 9010464070

 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 Código: DAC-P-1110-F06
		Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021

4. Que la vigencia de la mencionada Orden de Compra está comprendida entre el día 14 de Julio de 2022 hasta el día 31 de Agosto de 2022.

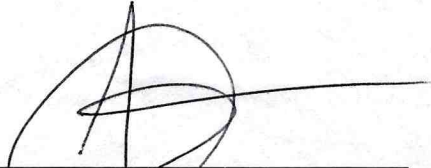
5. Teniendo en cuenta que a la fecha no se ha completado el proceso de legalización de la Orden de Compra, toda vez que no se ha realizado el pago del impuesto departamental a favor de la Gobernación del Huila, y que esta vence el día 31 de Agosto de 2022, es necesario adicionar treinta (30) días a la vigencia.

6. Ahora, teniendo en cuenta que mediante el Decreto 248 de 2022 expedido por la Gobernación del Huila, fue realizado el nombramiento de la Eliana Paola Conde Gutierrez como Secretaria de Vías en reemplazo del ingeniero Julio Cesar Fierro Cediel, se procede a realizar el cambio de Supervisor de la mencionada Orden de Compra, por quien para tales efectos determine la Secretaría General de la Gobernación del Huila

Por lo anterior, se considera viable la suscripción de la presente Acta de Justificación No. 001 de 2022 a la Orden de Compra mencionada, para adicionar treinta (30) días a la vigencia de la misma.

Para constancia se firma en Neiva, por quien en ella intervinieron, hoy veintinueve (29) de Agosto de 2022.

CIUDAD:	NEIVA	FECHA:	29/08/2022
----------------	-------	---------------	------------



JOHNNY BEJARANO REYES
C.C. 13513238
En calidad de Representante Legal de la sociedad PC SYSTEM S.A.S. identificada con NIT. 901046407



ELIANA PAOLA CONDE GUTIERREZ
Supervisora
Secretaria de Vías e Infraestructura de la Gobernación del Huila

V.B. 